

Machala Abril del 2011.

Sr.

INTENDENTE (E) DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

De mi consideración:

Mediante el presente comunico a usted la Cesión de Acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO ARENILLAS S.A, cuyo detalle es el siguiente:

CEDENTE	TITULO	NÚMERO DE ACCIONES	CESIONARIO
Segundo Agustín Capelo Quezada	12	1	Herman Enrique Ramírez
San Martín Quezada José Luis	59	1	Japón Abalo Galo Mauricio
Villela Pincay Wilson Exson	74	1	Rogel Apolo Angel Miguel
Honores Ludeña Modesto Bartolomé	26	1	Villela Romero José Jinsop
Mocha Soto Darwin Antonio	35	1	Mocha Cely Darwin Antonio

El cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por tal motivo la nueva distribución cesionaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO TRANSFROARE S.A, queda conformada de la siguiente manera como consta en el anexo que adjunto:


Alex Patricio Bustamante Calle

GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO
ARENILLAS S.A. TRANSFROARE



Machala Abril del 2011.

Señores

Alex Bustamante Calle

GERENTE

Belisario Capelo Arias

PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS "TRANSFROARE S.A"

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente , cúmplame informarle que el compareciente CAPELO QUEZADA SEGUNDO AGUSTIN, con cédula de identidad N° 070001080-4 , ha procedido vender su acción que mantuvo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO " TRANSFROARE S.A " , a favor de RAMIREZ HERNAN ENRIQUE, con cédula de identidad N° 110234420-5, con el siguiente detalle .

TITULO N°	ACCIONES CEDIDAS	N° DE ACCIONES	VALOR C/ ACCION
12	1	1	50,00 USD

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A "se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Primero del Cantón Arenillas el 8 de Marzo del 2010, mediante Resolución N° SC.DIC.M.10.0116 dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala de fecha 20 de Abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil N° 17, Libro Repertorio N° 587 a cargo del señor Registrador Mercantil de Arenillas el 26 de Abril del 2010.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto solicito proceda a inscribir la presente cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar al señor Intendente de Compañías de Machala para los registros respectivos. A continuación suscriben los interesados

Atentamente,

SEGUNDO AGUSTIN CAPELO QUEZADA

C.I.070001080-4

CEDENTE

AIDA MELANIA ARIAS QUEZADA

C.J. 070015963-5

CONYUGE CEDENTE

HERNAN ENRIQUE RAMIREZ

C.I.110234420-5

CESIONARIO

Machala Abril del 2011.

Señores

Alex Bustamante Calle

GERENTE

Belisario Capelo Arias

PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS "TRANSFROARE S.A"

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente , cúmplame informarle que el compareciente VILELA PINCAY WILSON EXSON, con cédula de identidad N° 070197969-2 , ha procedido vender su acción que mantuvo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO " TRANSFROARE S.A " , a favor de ROGEL APOLO ANGEL MIGUEL, con cédula de identidad N° 070391522-3, con el siguiente detalle .

TITULO N°	ACCIONES CEDIDAS	N° DE ACCIONES	VALOR C/ ACCION
74	1	1	50,00 USD

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A "se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Primero del Cantón Arenillas el 8 de Marzo del 2010, mediante Resolución N° SC.DIC.M.10.0116 dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala de fecha 20 de Abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil N° 17, Libro Repertorio N° 587 a cargo del señor Registrador Mercantil de Arenillas el 26 de Abril del 2010.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto solicito proceda a inscribir la presente cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar al señor Intendente de Compañías de Machala para los registros respectivos. A continuación suscriben los interesados

Atentamente,


WILSON EXSON VILELA PINCAY
C.I.070197969-2
CEDENTE


ANGEL MIGUEL ROGEL APOLO
C.I.070391522-3
CESIONARIO

Machala Abril del 2011.

Señores

Alex Bustamante Calle

GERENTE

Belisario Capelo Arias

PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS "TRANSFROARE S.A"

Presente.-

De mi consideración:

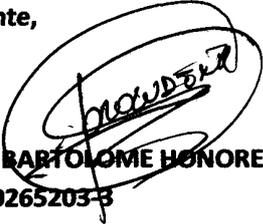
Por medio de la presente , cúplame informarle que el compareciente HONORES LUDEÑA MODESTO BARTOLOME, con cédula de identidad N° 070265203-3 , ha procedido vender su acción que mantuvo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO " TRANSFROARE S.A " , a favor de VILELA ROMERO JOSE JINSOP, con cédula de identidad N° 070294297-0, con el siguiente detalle .

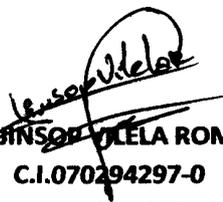
TITULO N°	ACCIONES CEDIDAS	N° DE ACCIONES	VALOR C/ ACCION
26	1	1	50,00 USD

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A "se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Primero del Cantón Arenillas el 8 de Marzo del 2010, mediante Resolución N° SC.DIC.M.10.0116 dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala de fecha 20 de Abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil N° 17, Libro Repertorio N° 587 a cargo del señor Registrador Mercantil de Arenillas el 26 de Abril del 2010.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto solicito proceda a inscribir la presente cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar al señor Intendente de Compañías de Machala para los registros respectivos. A continuación suscriben los interesados

Atentamente,


MODESTO BARTOLOME HONORES LUDEÑA
C.I.070265203-3
CEDENTE


JOSE JINSOP VILELA ROMERO
C.I.070294297-0
CESIONARIO

Machala Abril del 2011.

Señores

Alex Bustamante Calle

GERENTE

Belisario Capelo Arias

PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS "TRANSFROARE S.A"

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente , cúmplame informarle que el compareciente SANMARTIN QUEZADA JOSE LUIS, con cédula de identidad N° 070311551-9 , ha procedido vender su acción que mantuvo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO " TRANSFROARE S.A " , a favor de JAPON ABALO GALO MAURICIO con cédula de identidad N° 070495334-8, con el siguiente detalle .

TITULO N°	ACCIONES CEDIDAS	N° DE ACCIONES	VALOR C/ ACCION
59	1	1	50,00 USD

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A "se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Primero del Cantón Arenillas el 8 de Marzo del 2010, mediante Resolución N° SC.DIC.M.10.0116 dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala de fecha 20 de Abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil N° 17, Libro Repertorio N° 587 a cargo del señor Registrador Mercantil de Arenillas el 26 de Abril del 2010.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto solicito proceda a inscribir la presente cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar al señor Intendente de Compañías de Machala para los registros respectivos. A continuación suscriben los interesados

Atentamente,


JOSE LUIS SANMARTIN QUEZADA

C.I.070311551-9

CEDENTE


GALO MAURICIO JAPON ABALO

C.I.070495334-8

CESIONARIO